

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7526** ACUERDO de 7 de marzo de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia a la Carrera Judicial solicitada por el Juez don Luis Federico Alcázar Vieyra de Abreu.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.13 y 379.1, a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de esta fecha, ha adoptado el acuerdo de aprobar lo solicitado por don Luis Federico Alcázar Vieyra de Abreu, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Purchena, de que se le tenga por renunciante a la Carrera Judicial.

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**7527** ORDEN de 16 de marzo de 1990 por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A, B, C, D y E.

Por Orden de 22 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de

trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A, B, C, D y E.

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la citada Orden, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas levantadas por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-Declarar vacantes los puestos números 7, 9, 17, 33, 51, 57, 60, 65, 66, 68 y 69, así como los tres puestos correspondientes al número de orden 14 y uno de los correspondientes al número de orden 28.

No adjudicar los dos puestos correspondientes al número de orden 27, en función de su supresión por Resolución de la CECIR de fecha 7 de febrero de 1990.

Tercero.-Aprobar la relación de aspirantes excluidos, ordenando su publicación en el Servicio de Personal Funcionario del Departamento.

Cuarto.-El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO  
Localidad de destino de todas las plazas: Madrid

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
Nº ORDEN	PUESTO	NI-VEL	GRUPO	PUESTO	NI-VEL	Nº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRADO
<b>GABINETE MINISTRO</b>										
1	Operador Periférico	13	D	Auxiliar Oficina-D.G.Servº Ext.	12	AE	Madrid	DELGADO RODRIGUEZ, Marina	0068406513A1146	12
	Operador Periférico	13	D	Jefe Negº-D. Gral. Servº Ext.	14	AE	Madrid	MARTINEZ HERNANZ, Margarita	0179708313A1146	14
<b>D.G. Protocolo, Cancillería y Ordenes</b>										
-Primera Jefatura Adjunta-										
2	J.Servº Ceremonial	26	A	J.Servº Ceremonial-D.G. Protocolo Cancillería y Ordenes	26	AE	Madrid	LACADENA HIGUERA, Jaime	1786004246A0001	-
<b>D.G. Oficina Inf. Diplomática</b>										
-S.G. de la O.I.D.-										
3	J. Area Organiz. Técnica	28	A	J. Area Organiz. Técnica-D.G.OID	28	AE	Madrid	SANCHEZ BUSTAMANTE, Diego Mº	0146365246A0001	28
<b>SECRETº EST. PARA LA CEE.</b>										
<b>Secretº Gral. para la CEE</b>										
-Gabinete Técnico-										
4	J. Servº Documentación	26	A	J.Sec. Archivo-S. Gral. Técnica	24	AE	Madrid	NAVASCUES BENLLOCH, Asunción	5144378624A0304	23
5	Ayudante Administración	14	C	Secretº I.B.Cardenal Cisneros	12	EC	Madrid	GARCIA HERRERO, Mº Mercedes	5042111535A1135	12
6	Jefe Negociado	14	C/D	J.Ngdº-I.N.A.P.	14	AP	Madrid	ALIA GONZALEZ, Mº del Rosario	0148189635A6032	9